

Relación bilateral Argentina-Italia (2023-2025): ¿Hacia una asociación internacional estratégica?²⁶

Bilateral relations between Argentina and Italy (2023-2025): Towards a strategic international partnership?

Mariana Polizzi²⁷

Resumen: El presente artículo tiene por objetivo principal analizar la histórica relación bilateral entre Argentina e Italia, durante el período 2023-2025, esto es, la etapa coincidente con los Gobiernos de Giorgia Meloni y Javier Milei, respectivamente. En este sentido, nos interesa, asimismo, responder al siguiente interrogante: ¿puede este vínculo de amistad internacional resultar como catalizador de una mayor y mejor integración eurolatinoamericana, en el marco de una potencial ratificación del Acuerdo de Asociación Estratégica Unión Europea-Mercosur?

Palabras clave

Argentina, Italia, relación bilateral, Mercosur, Unión Europea

²⁶ El artículo pretende profundizar algunos lineamientos iniciados en la tesis titulada *El ascenso de la derecha en Italia y su impacto en el electorado transnacional en Argentina, a través de un estudio de caso: la Lega de Matteo Salvini (2008-2022)*, presentada por la autora para acceder al título de Doctora en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de General Sarmiento y el Instituto de Desarrollo Económico y Social, y aprobada el 28 de agosto de 2024 con calificación “Distinguida” (con felicitación del jurado y recomendación de publicación). Además, la autora agradece al Prof. Dr. Juan Pablo Laporte por la invitación a sumar este trabajo a la *Revista de Investigación en Política Exterior Argentina*.

²⁷ Doctora en Ciencias Sociales (Universidad Nacional de General Sarmiento, Instituto de Desarrollo Económico y Social). Especialista en Estudios Contemporáneos de América y Europa (Universidad de Buenos Aires). Diplomada Superior en Desarrollo, Políticas Públicas e Integración Regional (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de Argentina). Licenciada y profesora en Ciencia Política, especializada en Relaciones Internacionales (UBA). Ex becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y ex investigadora visitante de la *Università di Bologna* (Italia). Miembro investigador del Departamento Europa del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata (IRI UNLP). Autora de numerosas publicaciones y presentaciones, tanto en Argentina como en el exterior. Contacto: marianafpolizzi@gmail.com. LinkedIn: @marpolizzi.



Abstract: The main objective of this article is to analyse the historical bilateral relationship between Argentina and Italy during the 2023-2025 period, that is, the period coinciding with the governments of Giorgia Meloni and Javier Milei, respectively. In this sense, we are also interested in answering the following question: can this bond of international friendship serve as a means for a greater and better Euro-Latin American integration, regarding a potential ratification of the European Union-Mercosur Strategic Partnership Agreement?

Keywords

Argentina, Italy, Bilateral relation, Mercosur, European Unión



1. Introducción: consideraciones primigenias, metodología y relevancia de la cuestión

La República Argentina y la República Italiana comparten una extensa trayectoria en cuanto a relación bilateral se refiere, debido a que esta se inicia en las últimas décadas del siglo XIX, de la mano de la compleción del proceso de unificación del entonces Reino de Italia. Este histórico lazo no solo se funda en cuestiones de continuidad temporal, sino que radica en valores fuertemente compartidos en torno a la cultura, la inmigración, la sociedad y la política, entre otras aristas.

En este sentido, es posible hablar de una “relación privilegiada” (Cabeza, 2000, p. 16) entre ambos países, pues las dimensiones mentadas en el párrafo precedente permiten el desarrollo de una relación bilateral a largo plazo (en donde priman elementos de *soft power* o poder blando), como así también la planificación de estrategias y políticas que incrementen y consoliden dicha vinculación internacional.

La literatura especializada sobre el tema ha historiado y problematizado la relación bilateral ítalo-argentina (Albónico, 1992; Cabeza, 2000; Vengoa, 2000; Robertini, 2016; Neri, 2017; Wilson, 2020; Gardini, 2023) en torno a diferentes etapas del vínculo diplomático, resulta necesario, por la envergadura de la sociedad entre ambos países, abordar años más recientes, como el período seleccionado en este trabajo, algo que escasea a nivel de producción académica sobre la temática.

Además, a partir del *crack* mundial de 2008 (e que se incrementó desde 2016 en adelante), el escenario internacional vislumbró el ascenso de movimientos y/o partidos que contestan intensamente el orden global basado en reglas, cooperación y multilateralismo, fenómeno que autores como Mudde (2021) no dudan en caracterizar como cuarta oleada de radicalización política.

Por ello insistimos en que esta vinculación especial entre Argentina e Italia puede, asimismo, servir como aliciente para ambos países, en medio de un plano global complejo, donde la competencia comercial entre los Estados y/o regiones se encuentra sumamente exaltada (en pos de la seguridad económica y la lucha hegemónica por imponer las reglas de juego en el escenario internacional).

Además, la discusión sobre esta relación histórica puede insertarse en la evolución del Acuerdo de Asociación Estratégica entre el Mercosur y la Unión Europea (UE), en base a tres puntos centrales: primero, el largo camino hacia la completa ratificación; segundo, la competencia entre potencias en América del Sur; y tercero, la alianza ítalo-argentina puede impulsar dicho Acuerdo.



Por otra parte, la estrategia metodológica elegida es la descriptivo-analítica-explicativa, en donde prima la técnica cualitativa (Sautu, Boniolo, Dalle y Elbert, 2005), pues se consultaron fuentes documentales y bibliográficas que nos permiten un abordaje integral del fenómeno estudiado. No obstante, este artículo posee la intención de sembrar estrategias en materia de toma de decisiones y diseño de política exterior, con el fin de que este estudio no quede simplemente en palabras y los diferentes actores políticos puedan consolidar la asociación estratégica que tanto Argentina como Italia merecen como socios históricos.

Para responder a los interrogantes planteados, la estructura propuesta es la siguiente: 1) marco teórico; 2) breve historización de la relación bilateral; 3) relación Argentina Italia 2023-2025; 4) perspectivas en torno al Acuerdo Mercosur-UE y la competencia de potencias en América del Sur; por último, presentamos las reflexiones finales del artículo (más recomendaciones de política exterior).

2. Aproximaciones teóricas: entre la amistad internacional y el *soft power*

Existen dos enfoques epistémicos que nos interesa abordar para estudiar la relación bilateral entre Argentina e Italia, porque están inextricablemente vinculados entre sí, a los fines de este trabajo de investigación: amistad internacional y poder blando.

Durante décadas, los estudios de nuestro campo disciplinar se centraron nuevamente en el debate realismo-neorrealismo (Oelsner, 2007), enfatizando las capacidades duras de los Estados, la seguridad y la preeminencia del interés nacional.

Este paradigma hegemónico aún encuentra eco en la actualidad de los estudios internacionales, justificado por elementos de la realidad empírica post crisis pandémica del Covid19: en la práctica, se observa un retorno a los regionalismos, a la competencia entre potencias (medianas y grandes) y a la desconfianza respecto a los mecanismos tradicionales del multilateralismo (Tokatlian, 2024).

En contraposición a lo expuesto, el primer enfoque teórico que elegimos para caracterizar esta relación bilateral es el de *amistad internacional*: un modelo epistémico para comprender las relaciones internacionales en tanto beneficio mutuo, confianza, convivencia pacífica, diplomacia, igualdad, respeto y vinculación perdurable en el tiempo (Oelsner, 2022, pp. 75-76). Esta cosmovisión internacionalista nos resulta sumamente congruente con los objetivos del presente trabajo, centrados en la evolución bilateral de dos países amigos en el escenario birregional y mundial.



A contrapelo de la concepción teórica del sistema internacional como escenario anárquico y de fuerte rivalidad, la propuesta de la amistad política internacional fomenta bases indispensables para un mayor y mejor entendimiento entre naciones, entre ellas, principalmente, una paz perdurable entre pueblos, mutuo respeto y reconocimiento, acuerdos y cooperación bilateral, etc. (Lu, 2009).

Estos argumentos nos permiten presentar el segundo enfoque analítico, el cual otorga preeminencia a esta forma pacífica y diplomática de ejercer el poder político, esto es, el *soft power* o poder blando. Según Nye (1990), desde el fin de la Guerra Fría y la desintegración de la Unión Soviética, Europa y el mundo configuraron diversas transmutaciones en relación con el ejercicio del poder: el concepto de *seguridad nacional* no solo incluye ahora la consideración de las capacidades militares de un Estado, sino también dimensiones como la económica y/o la ecológica.

Esto implica que, en tanto actores con capacidad de negociación, los países procuran incluir otros factores aglutinantes, en un mundo cada vez más interdependiente y complejo. De esta manera, el poder blando teje un entramado relacional que confluye de manera transicional: es la capacidad de influir en otras naciones mediante la persuasión y la atracción, en lugar de la fuerza. En la diplomacia, el poder blando o poder inteligente se cultiva a través de la defensa de tres pilares centrales: democracia, derechos humanos y libre mercado, por lo que se enfatiza la educación, la ciencia, la diplomacia pública y la diplomacia digital, el intercambio comercial entre naciones, provincias y ciudades, etc.

No obstante, la naturaleza cambiante y compleja del escenario mundial le confiere limitaciones estructurales al modelo *soft power* (Nye, 2023, pp. 17-19): por un lado, el poder de atracción es mucho más difuso que la acción taxativa y depende más de la voluntad de actores y agencias en aceptar esa vía de entendimiento; por el otro, este poder es más relevante cuando el poder se encuentra disperso (en vez de concentrado) en otro país, para la consecución de distintos objetivos. Por ello, un aspecto clave en la definición de este poder inteligente lo constituye la cuestión de los valores compartidos y la moral, que son el secreto de un orden internacional exitoso (Nye, 2020, p. 217).

¿Esto implicaría volcarnos exclusivamente a la astucia del poder persuasivo, ignorando las capacidades duras? Por supuesto que no, por ende, lo que se requiere es un balance de ambos aspectos, centrado en el respecto a la democracia y a las instituciones del orden internacional.

La relación bilateral entre Argentina e Italia durante el período 2023-2025 puede ser entendida a través de todos estos argumentos teóricos. Primero, porque el vínculo



privilegiado e histórico entre ambos países denota una perdurable amistad internacional basada en el mutuo respeto y la cooperación. Segundo, porque el poder inteligente que circula entre ambos actores se basa en pilares fundamentales de respeto y reconocimiento mutuo. Y, en tercer lugar, la cuestión valórica y/o moral compartida puede facilitar la cooperación y la acción volitiva de las partes para desarrollar y consolidar una relación diplomática, y Argentina e Italia (por su historia en común) constituyen un caso testigo de estas implicancias a nivel internacional.

3. Ejes histórico-políticos destacados de la relación bilateral entre Argentina e Italia

La relación bilateral ítalo-argentina está signada por diferentes etapas histórico-políticas, que contribuyeron a diseñar la agenda internacional entre ambos países. Desde el inicio del vínculo bilateral en el siglo XIX hasta la actualidad, cada uno de los períodos diplomáticos nos permiten identificar los tópicos más relevantes en los que aunaron esfuerzos argentinos e italianos.²⁸

La primera de estas etapas (desde fines del siglo XIX a las tres primeras décadas del XX) se encuentra relacionada intensamente con las oleadas migratorias que Argentina recibió desde la península itálica; así (predominantemente), ligures, piamonteses, napolitanos y sicilianos ayudaron a moldear la comunidad nacional, dejando una impronta decisiva en el país suramericano (Devoto, 2003 y 2006). Esto implica que la agenda bilateral de ese entonces giraba en torno a dos cuestiones: por un lado, la conformación de Argentina e Italia en tanto Estados modernos que inician e intentan consolidar relaciones diplomáticas; por el otro, la integración cívica de esos migrantes que pasan a formar parte de la sociedad argentina contemporánea.

La segunda etapa histórica-política de la relación bilateral acontece, prácticamente, durante la primera mitad del siglo XX, y resulta coincidente con los siguientes tándems diplomáticos: I) década militar conservadora en Argentina (1930-1943) – inicios del fascismo en Italia (1922-) y II) Gobiernos de Perón (1945-1955) – final del fascismo e instauración de la República Italiana (1945-1948).

²⁸ De acuerdo con datos oficiales del Archivo de Tratados Internacionales *online* del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Italiana, desde 1885 hasta 2020, son más de 100 los acuerdos y tratados celebrados solamente con la República Argentina (fuente: <https://www.rcai.it/acuerdos-bilaterales/>).



A propósito del primer punto, la cuestión del Estado autoritario enlaza a ambos socios, algo que también se manifestó años anteriores en contra de la colectividad italiana residente en nuestro país, con sucesos como la Semana Trágica, en donde la activación política (anarquista) italiana fue duramente combatida. Además, la visión fascista de la inmigración italiana en Argentina era colonial e imperialista, en un sentido potencial de construir una nueva nación italiana en América del Sur (Finchelstein, 2010).

Con respecto al segundo punto, durante los Gobiernos peronistas, Argentina realiza una fehaciente evaluación de la inmigración italiana que el país recibió durante todas esas décadas, lo que configuró una estructura social única, en donde más de la mitad del país tenían orígenes en la península itálica, además de los residentes que conservaban su nacionalidad europea. De ahí que la relación bilateral de este período estuviera signada por dos cuestiones: la incorporación de los italianos a la vida política del país²⁹ más el desarrollo de relaciones económicas y humanitarias con el país del Viejo Continente. Italia, por su parte, intentó consolidar los lazos diplomáticos con Buenos Aires a través de distintas iniciativas: exportaciones de trigo argentino para paliar la situación de posguerra, donativos ítalo-argentinos hacia Italia, inversión en transportes, entre otras actividades (Albónico, 1992).

Una tercera etapa relevante en la relación ítalo-argentina la constituye la década de los setenta y principio de los ochenta, puntualmente a través de dos procesos: la Dictadura Cívico Militar (1976-1983), con la consecuente guerra de Malvinas (1982) en Argentina; y el denominado “Compromiso Histórico” frente a los años de plomo en Italia.

Más allá de los lazos de sangre e intercambios económicos, la relación bilateral durante esta fase estuvo sellada por la cuestión de los derechos humanos (Neri, 2017). Por el lado italiano, las acciones terroristas de las denominadas Brigadas Rojas (como el secuestro y posterior asesinato del ex *premier* Aldo Moro) tiñó de crimen el escenario político de la República Italiana desde mediados de los setenta, conduciendo al acuerdo entre las fuerzas partidarias sistémicas y el Partido Comunista Italiano, con el fin de evitar una escalada autoritaria y postfascista en el país.

²⁹ No obstante, esta situación no estuvo exenta de rispideces. Por un lado, la reforma constitucional de 1949 del primer peronismo permitió la naturalización de los ciudadanos italianos (luego de cinco años de residencia) y, por ende, la participación en la vida política del país: esta “peronización” de los italianos (Smolensky, 2013, p. 592) les abrió la puerta a numerosos hombres de Estado (ítalo) argentinos a detentar cargos en la política nacional y administración pública del país. Por el otro, la posición italiana, favorable al retorno de los connacionales residentes en Argentina, con el objetivo de incorporarlos a la sociedad democrática y republicana emergente luego de terminada la experiencia fascista.



En el caso argentino, la Dictadura que se inauguró a mediados de la década de los setenta pronto capturó la atención no solo italiana, sino del mundo, dadas las sistemáticas violaciones a los derechos humanos más esenciales. De hecho, la guerra de Malvinas marcó un punto de inflexión en la relación entre ambos países. Además de la alianza económica referida previamente (en ese momento, Argentina tenía más peso en el intercambio comercial con Italia que Estados Unidos, por ejemplo), se sumaban razones de índole política y humana: la existencia de más de un millón de argentinos con pasaporte italiano (incluso algunos de ellos combatieron en las islas) motivó una impugnación italiana tanto a la contienda bélica anglo-argentina como a las sanciones impuestas al país sudamericano (Neri, 2017, p. 568).

Las décadas del 80, 90 y años 2000, coincidentes con la historia democrática argentina, ofrecen un panorama asimétrico en lo que respecta a la evolución de la agenda bilateral, debido a períodos de acercamiento y enfriamiento entre los dos países. De acuerdo con Cabeza (2000, p. 20), tanto la política exterior de Italia como el diseño de la inserción internacional de Argentina moldearon la relación bilateral entre estos países. La académica rosarina va más allá, considerando que la relación evitó la tendencia pendular del pasado, para intensificarse y consolidarse durante las presidencias de Alfonsín y Menem en Argentina, durante las décadas del ochenta y noventa, respectivamente.

El retorno democrático de 1983 permitió a la Argentina la posibilidad de diseñar una nueva inserción internacional del país, ante un mundo commocionado por las violaciones a los derechos humanos cometidos por la dictadura. En este sentido, el vínculo bilateral ítalo-argentino se benefició de esta coyuntura para impulsar dos cuestiones: por un lado, la denominada Ayuda Oficial al Desarrollo³⁰; por el otro, el Gran Tratado entre Argentina e Italia (1987).

La primera iniciativa, en donde Italia tuvo un rol clave para con la República Argentina, facilitó la recuperación de la credibilidad argentina en el exterior, más la proyección de América Latina como región con potencial no solo de crecimiento, sino también de desarrollo. La segunda iniciativa propone una asociación estratégica integral, pues comprende términos en materia de inserción internacional, desarrollo económico

³⁰ Desde la década de los años sesenta, la definición reza sobre lo siguiente: “La Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD) es el instrumento financiero principal de la política pública de desarrollo internacional enfocada a mejorar las condiciones de vida de las personas que viven en países del Sur y a la consecución de las metas internacionales de desarrollo sostenible” (fuente: <https://focus2030.org/Comprender-la-Ayuda-Oficial-para-el-Desarrollo>).



por medio de la replicación del modelo industrial pyme italiano, promoción de la democracia y derechos humanos, cooperación consular, científica y cultural, entre otros tópicos de relevancia (Cabeza, 2000, pp. 27-37). No obstante, debido a la eclosión económico-política del Gobierno alfonsinista, muchos de estos objetivos de cooperación internacional debieron ser retomados durante la década neoliberal, con los Gobiernos de Carlos Menem.

Durante la década de los noventa, ambos países vivieron complejos procesos políticos (e incluso económicos),³¹ que permitieron la emergencia de nuevos liderazgos carismáticos, como los casos de Menem en Argentina y Berlusconi en Italia.

Esta convergencia común entre Argentina e Italia permitió que los lazos bilaterales pudieran avanzar en cuestiones puntuales (sin estar exentas de dificultades coyunturales) durante la década neoliberal, entre ellas: el acuerdo de promoción y protección de inversiones bilaterales (1990); la conformación de una “Sociedad Italia Argentina” como marco de la V Reunión de la Secretaría Permanente Italiano-Argentina (SPA)I (1992); la VI Reunión de la SPAI en 1995 con temas de agenda como fondos de inversión y capital conjuntos; y el “Sistema Italia” (1998), que consolida la entrada de bienes de valor agregado, producto de las pymes italianas, al Mercosur (Cabeza, 2000, pp. 39-45).

El nuevo milenio, desde el 2001 en adelante, vislumbró un trayecto discontinuo en la relación entre Argentina e Italia. Esto se evidencia con el enfriamiento del vínculo bilateral a partir de la crisis de deuda argentina del 2001, la cual condujo al reclamo internacional de tenedores de bonos italianos en contra del Estado argentino (Polizzi, 2023a).

³¹ En el caso de Argentina, la implosión del Gobierno de Alfonsín, en medio de una hiperinflación, y la previa sublevación de facciones golpistas del ejército dieron paso a la década de los dos Gobiernos encabezados por Carlos Menem (1989-1999), periodo en el que la política exterior argentina siguió los designios internacionales de Estados Unidos bajo las administraciones de Bush padre y Clinton. Esta decisión en materia de inserción exterior de Argentina constituyó la base de una teoría de relaciones internacionales (“el realismo de los Estados débiles” o “realismo periférico”), en la cual se advertía que el mejor interés nacional de nuestro país, en tanto país de inserción periférica, era aliarse a los objetivos de la potencia de la época, en este caso, EE. UU. (Escudé, 2005; Míquez, 2013).

Italia, por su parte, durante la década de los noventa, experimentó dos mutaciones políticas muy significativas para el país: por un lado, la extinción de partidos tradicionales como la Democracia Cristiana y el Socialismo (entre otros), a causa del megaescándalo de corrupción denominado *Mani Pulite* (“manos limpias”) o *Tangentopoli* (“ciudad de los sobornos”), que cambió para siempre el sistema político italiano; por el otro, e íntimamente relacionado con el punto anterior, la aparición de un nuevo liderazgo político y de su partido personalista: Silvio Berlusconi y su *Forza Italia*, acaso el primer *outsider* de la política global moderna (Revelli, 2019).



A partir de este antecedente, los años subsiguientes estuvieron orientados a intentar acercar posiciones diplomáticas que también resultaron influenciadas por las políticas domésticas de Argentina e Italia; además, es preciso tener en cuenta dos factores coyunturales relevantes: por un lado, la nueva (re)inserción internacional argentina post 2001 y la perenne búsqueda de alianzas clave; por el otro, el escaso foco que Italia hace en América Latina y Caribe en la actualidad. A continuación, veremos en mayor detalle cómo se desarrolla la relación bilateral ítalo-argentina en el período 2022-2025 y si es factible categorizarla en términos de alianza estratégica.

4. La relación bilateral Argentina-Italia (2023-2025): ¿Existe la posibilidad de construir una alianza internacional estratégica?

La relación bilateral entre Argentina e Italia comenzó un nuevo ciclo luego de la crisis internacional del coronavirus alrededor del mundo. Ello puede inferirse, especialmente, durante el bienio 2022-2023, en el que podemos destacar tres cuestiones: la primera de ellas, el apoyo italiano (y europeo) a la renegociación de la deuda argentina con los organismos internacionales de crédito; en segundo lugar, las visitas bilaterales que se sucedieron durante la presidencia de Alberto Fernández, que auspiciaron una buena voluntad (por parte de ambos socios) de retomar la cooperación internacional luego de la pandemia; y la tercera cuestión para tener en cuenta es la sintonía ideológica entre el gobierno Meloni y su nuevo par argentino desde diciembre de 2023 (Polizzi, 2023a y 2023b).

Esta afinidad política que mencionamos en el punto tercero, sin embargo, no nos impide, *a priori*, realizar dos distinciones que condicionan potencialmente la posibilidad de una mayor asociación bilateral. Por un lado, el papel de Argentina como líder emergente/potencia media/periférico³² de América del Sur, que ostenta una historia de política exterior pendular que la conduce, en la actualidad, a una dirección occidentalista en la que declama su alianza a EE. UU. e Israel como socios primordiales (Corigliano, 2024). Por el otro, Italia, en tanto potencia industrial y miembro fundador de la actual UE a partir del Tratado de Roma, presenta una inusitada irrelevancia en competencia de política exterior, que se encuentra caracterizada por las siguientes aristas (Testoni, 2020):

³² Esta ecuación alude al carácter pendular previamente mencionado, en el que se alternan períodos de potencia emergente/media con una posición periférica y asociada a los intereses de América del Norte y sus aliados (véase Corigliano, 2024).



en primer lugar, una inestabilidad institucional que no ha permitido moldear una política externa coherente con las potencialidades de la geopolítica italiana; en segundo lugar, la tensión entre el pulso atlantista y el europeísta y, en tercer término, las potencialidades de inserción internacional (misiones de paz, Mediterráneo, Asia Central y Sudeste Asiático, América Latina, etc.) deben ser dimensionadas en relación con las capacidades reales del Estado italiano y no por polarizaciones políticas del momento.

De esta manera, presentamos los elementos determinantes de ambas políticas exteriores, con el objetivo de evaluar y explicar la consolidación (o no) de una alianza estratégica ítalo-argentina, frente a desafíos (y oportunidades) actuales, como el Acuerdo Mercosur-UE, más la competencia geopolítica de potencias (EE. UU., China y la UE) en el hemisferio sur.

4.1. El Plan de Acción Estratégico entre Argentina e Italia (2025-2030)

Los Gobiernos de Argentina e Italia encabezados por Milei y Meloni, respectivamente, suscribieron en junio de 2025 (durante un encuentro de agenda bilateral en Roma) un acuerdo de asociación estratégica³³ que apunta a relanzar una vez más la relación bilateral, en torno a cuestiones científicas y culturales, económicas, sociales y políticas. Entre los puntos más destacados del Plan, podemos enumerar:

- Diálogo político: como precisamos previamente, la afinidad entre ambos Gobiernos facilitó un relanzamiento o nueva etapa en la historia diplomática de ambos países, con el objetivo de encarar conjuntamente tanto los desafíos como las oportunidades del complejo sistema internacional.
- Cooperación económico-comercial e inversiones: la asociación bilateral presenta múltiples escenarios de cooperación e intercambio para la reversión de esas cifras: un ejemplo de ello lo constituye el entramado empresarial italiano presente en nuestro país, lo que podría alentar un intercambio equilibrado posible entre ambos socios, de adoptar Argentina un nuevo modelo que priorice sostenidamente el desarrollo industrial.

³³ El denominado “Comunicado 103” puede consultarse íntegramente en línea en: <http://argentina.gob.ar/>; también en su versión oficial italiana en: https://www.governo.it/sites/governo.it/files/Piano_Azione_2025-2030_ita_arg.pdf



- Cooperación en sectores económicos estratégicos y materias primas críticas: interés de empresas estatales italianas (como la ENEL) en realizar inversiones en el pujante sector energético argentino (Vaca Muerta y Jujuy).
- Cooperación en el ámbito espacial: principalmente, se alienta una mayor integración entre la agencia nacional espacial italiana y la CONAE argentina, con lo cual se inicia una nueva fase del Sistema Ítalo-Argentino de Satélites para la Gestión de la Emergencia (SIASGE).
- Cooperación en el ámbito de defensa: incrementar la cooperación en temas de inteligencia artificial, ciberseguridad, investigación y presencia territorial no solo a nivel suelo, sino también aéreo, marítimo y antártico.
- Cooperación judicial y en materia de seguridad: cooperación para la prevención y captura de criminalidad organizada y terrorismo.
- Cooperación cultural, educativa y turística: reforzamiento de la agenda bilateral universitaria, de intercambio académico y científico (como el proyecto Moving Italianess) y el turismo de raíces.
- Colaboración en la proyección y elaboración de políticas sociales: colaboración bilateral para el desarrollo de políticas tendientes a la promoción y protección del deporte, de la juventud, de la inclusión de la discapacidad, de la tercera edad, y de la igualdad de género.

Como indicamos en párrafos anteriores, la búsqueda de un relanzamiento de la relación ítalo-argentina es aquí evidente. Si bien el Plan de Acción no es exhaustivo, dada la complejidad del vínculo y de la contundente presencia de italianos en Argentina, resulta un mapa de acciones tendientes a restaurar los esfuerzos del pasado.

A propósito de estas propuestas, debemos señalar dos derivas: por un lado, estas propuestas podrían ayudar a modificar la agenda pública libertaria³⁴ en lo referente a la protección de las minorías; por el lado de Italia, una proyección de política exterior sostenida hacia América Latina y el Caribe, y hacia Argentina en particular en calidad de principal diáspora en el mundo.

³⁴ Cuestiones referentes al modelo productivo y a la potencialidad del sector científico-industrial argentino se argumentaron en el segundo punto del Plan de Acción.



4.2. La relación bilateral Argentina - Italia (2023-2025) y la competencia geopolítica en el Mercosur: ¿qué sucede en torno a EE. UU., UE y China?

En secciones precedentes, hemos analizado los aspectos estructurales e histórico-políticos que componen a la relación bilateral ítalo-argentina, especialmente en relación con los condicionantes domésticos propios de ambos países. Lo que aquí nos interesa es desarrollar tres dimensiones cruciales en torno a la alianza ¿estratégica? birregional: primero, la etapa actual en la que se encuentra el Acuerdo UE-Mercosur; segundo, cómo la competencia de grandes potencias (EE. UU., UE y China) moldea la coyuntura regional en el bloque sudamericano; y tercero, cómo la alianza ítalo-argentina puede, por un lado, contener la puja de poderes y, por el otro, ayudar a impulsar el mega acuerdo birregional.

En primer lugar, es menester destacar que el Acuerdo UE-Mercosur³⁵ representa un esfuerzo diplomático público por profundizar no solo la integración de ambos proyectos regionales, sino también en favor de posicionar a ambos actores en la relevancia sistémica mundial, frente a un escenario internacional complejo y en disputa activa.

En cuanto a la Unión Europea y América Latina/Mercosur, la alianza que puedan desarrollar y consolidar puede contener los efectos de la mentada guerra comercial sino-estadounidense. De todas maneras, un instrumento clave como el Acuerdo de Asociación Estratégica UE-Mercosur aún encuentra un largo camino hacia su completa ratificación por parte de todos los miembros involucrados (Sanahuja y Rodríguez, 2024), especialmente debido a cuestiones arancelarias, industriales y ambientales. Sin embargo, una mayor y mejor integración entre ambos bloques regionales podría suponer dos beneficios: por un lado, la UE tendría un mayor margen para la consecución de su doctrina de autonomía estratégica en materia de política exterior; en el caso del subcontinente latinoamericano, ganaría mayor peso global de la mano de un actor central del juego geopolítico como lo es la UE.

En el caso estricto de Argentina, la UE es el tercer socio en importancia si miramos la evolución del intercambio de nuestro país; el bloque europeo se ubica solo detrás de China y Brasil, y por delante de EE. UU., que está en el cuarto lugar (Zalazar, 2025). Esto implica que, de concretarse la ratificación de la letra comercial, es esperable que esta tenga un profundo tenor no solo a nivel doméstico, sino también en relación a los socios

³⁵ Para mayor detalle de las cláusulas involucradas en el Acuerdo Estratégico, se recomienda consultar tanto el resumen como las disposiciones accesorias: https://policy.trade.ec.europa.eu/eu-trade-relationships-country-and-region/countries-and-regions/mercous/eu-mercous-agreement/text-agreement_en



del Mercosur y extra-Mercosur (China y EE. UU., principalmente) (Ghiotto y Frenkel, 2019).

A propósito de la guerra comercial (y hegemónica) entre China y EE. UU., es preciso resaltar dos aspectos que reconfiguran la relación bilateral ítalo-argentina. Primero, que dicha tensión comercial se desarrolla a una escala global, comprometiendo el sistema internacional, por lo que el apoyo que EE. UU. reúna de sus aliados (Europa, por ejemplo) resulta crucial para contener el avance de la potencia centro-asiática en el mundo (Merino y Barrenengoa, 2022; Nye, 2023). Segundo, la sintonía valórica e ideológica entre los actuales Gobiernos de EE. UU., Argentina e Italia confluyen en una preeminencia tanto del atlantismo como del occidentalismo de la política internacional.

Esta preeminencia ha llevado tanto a Argentina como a Italia a un enfriamiento posicional geopolítico respecto de la República Popular China, en eje con los intereses de la política exterior trazada desde Washington D.C., no solo a nivel hemisférico, sino también global (*America First*).

En el caso argentino, el evidente alejamiento de una autonomía relacional respecto de la relación bilateral con otros polos de poder (Laporte, 2023, p. 191), en favor de la actual alianza primordial con EE. UU. y la Administración Trump 2.0, recorta el margen de acción y/o toma de decisiones en materia de política exterior e inserción internacional del país.

En el caso italiano, la cancelación del Memorándum de Entendimiento celebrado con Beijing en 2019 (Ranaldi, 2023), permite al Gobierno Meloni tres vías de acción (a diferencia de la administración argentina, que se encuentra mucho más sujeta a los designios norteamericanos por motivos estructurales y políticos): reforzar su relación con la Casa Blanca, proyectar su liderazgo a nivel de la UE y construir poder y concretar alianzas en otras regiones críticas, como el caso del Indo-Pacífico (más precisamente la India de Narendra Modi).

En cuanto al Mercosur, la descoordinación referente al diseño de política exterior de sus miembros, principalmente orientada por la tensión ideológica entre los Gobiernos de Argentina y Brasil, en discrepancia con el tandem Paraguay-Uruguay. Brasil, en tanto principal economía del bloque sudamericano, consolida su pertenencia al grupo de los BRICS (junto a China, India, Rusia y Sudáfrica como socios relevantes), a diferencia del caso argentino, que rechazó de plano la invitación a la membresía.

La presencia de China en el entramado mercosureño es una clara contestación al liderazgo hemisférico de EE. UU. en el continente americano, situación que debería ser



leída en clave geopolítica y geoeconómica, sobre todo teniendo en cuenta la realidad de Argentina. Nuestro país no solo encarna la octava extensión territorial del mundo, sino que también posee presencia atlántica y antártica (dualidad continental); además, cuenta con cuantiosos recursos naturales que le reportan relevancia geoestratégica global: reservas de litio, petróleo, gas no convencional, tierras raras, centrales nucleares, cuencas de agua dulce y presencia permanente en Antártida, entre otras condiciones de importancia mundial que hacen al desarrollo tecnológico y militar, pero también a la seguridad económica y nacional en este escenario internacional (bajo el prisma neorrealista) de competencia y supervivencia de las naciones.

A propósito de todos estos argumentos, sostenemos que una revitalización fáctica de la relación bilateral ítalo-argentina puede resultar estratégica para ambos socios. Si nos atenemos estrictamente al intercambio comercial, el balance es levemente negativo: el principal producto de exportación argentino hacia Italia es la harina de soja, con un saldo exportador total de USD 1,05 MM; y la principal importación que recibe Argentina desde Italia es el petróleo crudo, con un saldo importador total de USD 1,77 MM (Observatory of Economic Complexity, 2023). Estos resultados arrojan la necesidad de un rediseño en el intercambio entre ambos países, dado que ambas economías no resultan del todo complementarias, como veremos a continuación.

En el caso de Argentina, la mayoría de los productos que exporta hacia la República Italiana son aquellos de origen primario (soja, aceites vegetales, carne y cuero), por lo que Italia ocupa el 18.^º lugar entre los socios comerciales del país sudamericano. Esto refleja dos cuestiones: por un lado, el potencial para diversificar el abanico de productos (y/o servicios) exportables hacia el país europeo que, a su vez, también posee un robusto sector agroindustrial; por el otro, la posibilidad de convertir a Italia en un socio mayor, dada la extendida relación bilateral a lo largo del tiempo.

En el caso de Italia, Argentina es el 56.^º socio comercial, lo que demuestra la tendencia pendular de la relación bilateral en las últimas décadas, con períodos de activación y otros de enfriamiento comercial. De todas formas, la existencia de la más grande colectividad de italianos en el mundo (presente en suelo argentino) representa una enorme oportunidad para favorecer mayores intercambios.

Teniendo en cuenta el estado del mundo, en tanto competencia geopolítica entre potencias medias y grandes, la relación ítalo-argentina puede servir como vínculo estratégico y puente entre la UE y América Latina (y Mercosur), dada la primacía de valores e intercambios compartidos vinculados a la esfera del poder blando y persuasivo



teorizado por Joseph S. Nye. A pesar de la afinidad ideológica entre los Gobiernos de estos países, este nuevo despegue de la relación bilateral aún no se ha materializado en datos duros.

5. Reflexiones finales y recomendaciones

La relación bilateral entre Argentina e Italia ha recibido escasa atención, en décadas más recientes, por parte de las Relaciones Internacionales (tanto en América Latina como en Europa), con lo cual este trabajo tiene la intención de dar respuesta a esa área de vacancia académica y práctica, al menos de manera provisional. Para ello, nos hemos propuesto describir las características centrales de esta asociación bilateral, en tanto amistad internacional (como ha teorizado Andrea Oelsner), para, desde allí, analizar y explicar el entramado relacional de poder, y las futuras proyecciones que pueden establecerse entre ambos socios.

Para ello, en la primera sección de este trabajo hemos analizado el concepto de poder blando y su enorme relación con el establecimiento de amistades internacionales (o asociaciones estratégicas) entre países, en este caso Argentina e Italia. Esta construcción teórica nos ha facilitado, en parte, el entendimiento de esta relación diplomática bilateral que tiene todo el potencial de convertirse y proyectarse como estratégica de cara al plano mundial.

Más allá de los distintos períodos que atravesó la mentada relación bilateral, intentamos trazar los distintos desafíos (y oportunidades) que la diplomacia ítalo-argentina enfrenta en un escenario internacional de complejidad e incertidumbre, moldeado por la disputa hegemónica entre poderes medianos y grandes que compiten por el poder, los recursos y la supervivencia de sus Estados.

Asimismo, este artículo fue concebido para servir de instrumento para los hacedores de política exterior involucrados en estos desarrollos diplomáticos, con el objetivo de diseñar e implementar políticas públicas de asociación internacional que estén a la altura de estos dos países estudiados. En este sentido, proponemos una serie de cuestiones tanto para los decisores y/o hacedores de política exterior en Argentina e Italia durante el período 2023-2025, y en los años por venir:

1. Dadas las diferentes naturalezas estructurales de Argentina e Italia, la asociación bilateral debe apuntar al beneficio compartido y conjunto para ambos actores del



escenario internacional, es decir, perseguir la mejor relación bilateral posible, de cara a la realidad global previamente referida.

2. En relación con el punto 1, analizar la existencia de un intercambio no necesaria y automáticamente complementario, porque, de lo contrario, esto llevaría al estancamiento de la relación (comercial) bilateral: el robusto tejido industrial tiene que servir como modelo de desarrollo para la competitividad argentina, actuando nuestro país como sujeto activo de un proceso reindustrializador y no como un simple *pool* receptor de productos de valor agregado. Y, en el caso italiano, rever el intercambio actual, dado que el país europeo cuenta con una industria agroalimenticia potente que ya lucha por competir a nivel UE.
3. Consideramos que el Plan de Acción 2025-2023 puede conducir a una asociación estratégica mucho más estable (dados los diversos derroteros de la relación bilateral ítalo-argentina en sus distintas etapas), pues apuesta por el desarrollo de industrias y/o sectores clave para pensar el mundo que viene: energía, minerales críticos, industria, sustentabilidad, y cooperación científica, espacial y militar, fundamentalmente.
4. El fortalecimiento de esta asociación, en tanto amistad internacional con potencial de tornarse estratégica, merece ser objetivo perdurable de la política exterior de ambos países, dada la historicidad compartida. Esto conducirá a enfrentar conjuntamente los embates de la realidad internacional: entre ellas, la guerra sino-estadounidense, más la posible ratificación del prolongado Acuerdo UE-Mercosur.
5. Por último, si bien no ponemos en duda la relevancia de cuestiones asociadas a defensa y seguridad internacional, los actores (y agencias) involucrados deben priorizar políticas de atracción y persuasión que convoquen al respeto por el multilateralismo y por el orden internacional basado en reglas. En este sentido, Argentina e Italia constituyen un buen ejemplo de lo concitado.



Referencias

- Acuerdo de Asociación Estratégica entre el Mercosur y la Unión Europea (resumen del acuerdo y disposiciones adicionales). 29 de junio de 2019.
https://policy.trade.ec.europa.eu/eu-trade-relationships-country-and-region/countries-and-regions/mercosur/eu-mercosur-agreement/text-agreement_en
- Acuerdo de cooperación espacial y extraatmosférica entre Argentina e Italia. 27 de febrero de 2019. <https://documenti.camera.it/leg18/dossier/Testi/ES0295.htm>
- Albónico, A. (1992). Italia y Argentina 1943-1955 política, emigración e información periodística. *Estudios Interdisciplinarios De América Latina Y El Caribe*, 3(1), 41-57.
- Cabeza, M. (2000). *Italia y Argentina. Las claves de una relación privilegiada. La evolución de la vinculación bilateral desde la redemocratización argentina.* Edición CERIR.
- Corigliano, F. (2024). Argentina 2025: ¿ posible potencia intermedia o poder emergente? *Revista Anual Asuntos Globales*, 1, 429-441.
- Devoto, F. (2003). *Historia de la Inmigración en Argentina.* Editorial Sudamericana.
- Devoto, F. (2006). *Historia de los italianos en la Argentina.* Editorial Biblos.
- Embajada de Italia en Buenos Aires. (s.f.). *Quiénes somos.*
<https://ambbuenosaires.esteri.it/es/chi-siamo/>
- Escudé, C. (2005). *El Estado parasitario. Argentina. Ciclos de vaciamiento. Clase política delictiva y colapso de la Política Exterior.* Lumière.
- Fazio Vengoa, H. (2000). América Latina en la Política Exterior de Italia. *Colombia Internacional*, 48. <http://journals.openedition.org/colombiant/32332>
- Finchelstein, F. (2010). *Fascismo trasatlántico. Ideología, violencia y sacralidad en Argentina y en Italia, 1919-1945.* Fondo de Cultura Económica.
- Focus 2030. (s.f.). *Comprender la Ayuda Oficial para el Desarrollo.*
<https://v1.focus2030.org/Comprender-la-Ayuda-Oficial-para-el-Desarrollo>



- Gardini, G. L. (Ed.) (2023). *Learning and Teaching EU-Latin America and the Caribbean Relations. An open educational resource.* FAU University Press.
DOI: 10.25593/ 978-3-96147-672-5.
- Ghiotto, L. y Frenkel, A. (julio de 2019). Los perdedores de siempre. Apuntes sobre el acuerdo entre la Unión Europea y el Mercosur. *Nueva Sociedad.*
<https://nuso.org/articulo/ue-mercosur-europa-ganadores-perdedores-integracion/>
- Gran Tratado entre Argentina e Italia. 9 de diciembre de 1987.
https://www1.prefettura.it/laquila/allegati/Download:Accordo_fra_italia_e_argentina_1987-5711083.htm
- Laporte, J. P. (2023). La interdependencia hegemónica: Fundamentos para una política exterior argentina. *Perspectivas Revista De Ciencias Sociales*, 7(14), 168-222. <https://doi.org/10.35305/prcs.v7i14.667>
- Lu, C. (2009). Political friendship among peoples. *Journal of International Political Theory*, 5(1), 41-58.
- Merino, G. y Barrenengoa, A. (2022). La pandemia, el ascenso de China y el nuevo mapa del poder mundial. Desafíos para América Latina. En: G. E. Merino, L. Regueiro Bello y T. W. Iglesias (Coords.), *China y el nuevo mapa de poder mundial. Una perspectiva desde América Latina.* Colección Grupos de Trabajo, CLACSO.
- Míguez, M. C. (2013). *Los Partidos Políticos y la Política Exterior Argentina.* Ariel.
- Mudde, C. (2021). *La ultraderecha hoy.* Paidós.
- Neri, N. (2017). Tra Londra e Buenos Aires: L’Italia e la guerra nelle Falklands. *Rivista di Studi Politici Internazionali*, 84(4) (336), 557-571.
- Nye J. S. (1990). Soft Power. *Foreign Policy*, 80, 153-171.
- Nye, J. S. (2020). *Do morals matter? Presidents and Foreign Policy. From FDR to Trump.* Oxford University Press.
- Nye, J. S. (2023). *Soft Power and Great Power Competition. Shifting Sands in the balance of Power Between the United States and China.* Springer.



Observatorio de Complejidad Económica. (s.f.). *Intercambio comercial entre Argentina e Italia*. <https://oec.world/es/profile/bilateral-country/arg/partner/ita>

Oelsner, A. (2007). Friendship, mutual trust and the evolution of regional peace in the international system. *Critical Review of International Social and Political Philosophy*, 10(2), 257-279. <https://doi.org/10.1080/13698230701208061>

Oelsner, A. (2022), La Amistad Internacional en el Estudio de las Relaciones Internacionales. *Revista de Investigación en Política Exterior Argentina*, 3(2), 74-86.

Piano di Azione 2025-2030 Italia-Argentina. 20 de noviembre de 2024.
https://www.governo.it/sites/governo.it/files/Piano_Azione_2025-2030_ita_arg.pdf

Polizzi, M. (2023a). Argentina e Italia: Pandemia y Relación Bilateral (2020-2022). XVI Congreso Nacional de Ciencia Política “La política en tensión. Retos y desafíos de las democracias en un mundo inestable”, organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político y la Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, 18 al 21 de julio de 2023.

Polizzi, M. (2023b). Nuevas Derechas y Política Exterior: el caso de Giorgia Meloni y *Fratelli D'Italia* (2022-2023). XVI Congreso Nacional de Ciencia Política “La política en tensión. Retos y desafíos de las democracias en un mundo inestable”, organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político y la Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, 18 al 21 de julio de 2023.

Ranaldi, A. (19 de junio de 2023). I dubbi di Roma sulla ‘Nuova Via Della Seta’. *Affari Internazionali*. <https://www.affarinternazionali.it/belt-and-road-meloni-bivioretromarcia-silenzio-assenso/>

Red de Científicos Argentinos en Italia. (2015). *Acuerdos bilaterales*.
<https://www.rcai.it/acuerdos-bilaterales/>

Revelli, M. (2019). *The New Populism: Democracy Stares into the Abyss*. Verso UK.

Robertini, C. (2016). Las relaciones bilaterales entre Italia y Argentina durante la última dictadura militar 1976-1983. *História Unicap*, 5(3), 42-55.



https://www.iri.edu.ar/wp-content/uploads/2017/11/cen.est_.itali-articulo-camillo-robertini-2016-.pdf

Sanahuja, J. A. y Rodríguez, J. D. (mayo-junio de 2024). Unión Europea y Mercosur: cuatro nudos ¿y un desenlace? *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/311-UE-y-mercosurcuatro-nudos-un-desenlace>

Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P. y Elbert, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. CLACSO Colección Campus Virtual.

Sistema Italia. (s.f.). *Oggi siamo all'alba di una nuova era*. <https://www.sistemaitalia.it/>

Smolensky, E. M. (2013). *Colonizadores colonizados. Los italianos porteños*. Editorial Biblos.

Testoni, M. (2020). Nuevas quimeras y antiguos victimismos: la política exterior italiana (2008-2018). *Revista de Estudios Políticos*, 189, 101-126.
<https://doi.org/10.18042/cepc/rep.189.04>.

Tokatlian, J. G. (2024). *Consejos no solicitados sobre Política Internacional*. Siglo XXI Editores.

Wilson, M. S. (2020). Cooperación cultural entre Argentina e Italia, desde el año 1970 hasta la actualidad [en línea]. Tesis de grado. Pontificia Universidad Católica Argentina. Facultad Teresa de Ávila.
<https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/10618>

Zalazar, M. (21 de mayo de 2025). *Las importaciones crecen sin respiro y achicaron el superávit comercial en abril*. Infobae.
<https://www.infobae.com/economia/2025/05/21/las-importaciones-crecen-sin-respiro-y-achicaron-el-superavit-comercial-en-abril/>

